

FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR MASCULINO Y FEMENINO 2012

FECHA: 18 de Febrero 2012

LUGAR: SALOU (TARRAGONA)

Pabellón Municipal de Deportes de SALOU, C/Carrer de Milá , 7. Telf.: 977 309211

NORMAS TÉCNICAS:

Podrán participar todas las Federaciones Territoriales con un equipo masculino de diez(10) competidores y otro femenino de diez(10) competidoras, pudiendo inscribir un(1) competidor más por los siguientes conceptos, teniendo en cuenta que no podrá haber más de dos(2) competidores por peso:

Medallas de oro, plata y bronce en el pasado Campeonato de Europa Junior 2011

Medallas de oro en el pasado Campeonato de España Junior 2011.

De forma nominal, podrán inscribirse las medallas de plata y bronce del pasado Campeonato de España Junior 2011.

Además, según aprobó la Junta Directiva y Comisión Delegada el pasado 6 Febrero de 2009, cada federación territorial podrá solicitar la inscripción como nominales de un máximo de 4 deportistas con contrastado currículum o proyección que se han quedado fuera del equipo y su federación tiene interés en que participen en el Cto. de España. Los deportistas admitidos no computarán para la clasificación por equipos.

- 1. INSCRIPCIONES:** Online en **Taekoplan** (En breve se abrirá el plazo para la inscripción por internet).
- 2.** Se debe realizar también la inscripción manual con los impresos adjuntos debidamente cumplimentados, incluido el de seguro de accidentes, que deberán tener entrada en esta Federación **antes** de las diecinueve horas del **3 de febrero**.
- 3. EDADES:** Podrán participar los competidores-as que hayan nacido en los años 1995, 1996, 1997 y 1998
- 4. GRADO:** Chicos cinturón azul y cinturón verde para las féminas.
- 5. DOCUMENTACIÓN:** Los deportistas deberán de venir con la siguiente documentación:
- D.N.I. ó Libro de familia (**ORIGINAL**).

La siguiente documentación será enviada a la territorial y está remitirá el original de los certificados que se adjuntan en las páginas siguientes donde esta certifica este en poder de toda esta documentación:

- Licencia federativa vigente **(ORIGINAL). NO SIRVE FAX.**
- Carnet de Grados **(ORIGINAL). NO SIRVE FAX.**
- Permiso paterno a los menores de edad. Los originales de estos documentos quedarán en poder de la federación territorial por un plazo de un mes, al término del cual podrán destruirse. Sólo se enviará el certificado adjunto relleno en su totalidad.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción. NO SE ADMITIRÁN PAGOS "IN SITU".

6. PROTECCIONES: El comité organizador facilitará a los deportistas el peto y el casco

para la competición, siendo obligación de cada territorial llevar para sus participantes el resto de las protecciones **.WTF-MATERIAL HOMOLOGADO UNIFORMES (DOBOK) Y PROTECTORES**

Todos los participantes, deberán usar doboks y protectores homologados por la WTF, .Pueden consultar la lista de material homologado en la web de la WTF: (http://www.wtf.org/wtf_eng/site/about_wtf/recognized.html).

Tanto el protector pectoral como el casco podrán ser facilitados por el Comité Organizador, pudiendo los deportistas utilizar su propio material, mientras sea homologado por la WTF.

El resto de las protecciones deberá cada participante venir provisto de ellas.

(Obligatorio protector bucal, espinilleras, antebrazos, coquilla y guantes).

En categoría cadete, se utilizará, de forma obligatoria, el protector de empeine.

7. COMBATES: Serán de 3 asaltos de 2 minutos, pudiendo variarse por necesidades de la competición.

8. ARBITRAJE: Se regirá por el reglamento vigente de la W.T.F. y E.T.U.

El comité ejecutivo de la W.T.F. y la Asamblea General de la F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coachs durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.

9. PESOS:

CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINO
MINI MOSCA	- 45	- 42
MOSCA	- 48	- 44
GALLO	- 51	- 46
PLUMA	- 55	- 49
LIGERO	- 59	-52
SUPERLIGERO	- 63	- 55
SEMI MEDIO	- 68	- 59
MEDIO	-73	- 63
SEMI PESADO	- 78	- 68
PESADO	+ 78	+68

10. TROFEOS Y CLASIFICACIONES:

- 10.1. Medalla y diploma para los primeros clasificados segundos y terceros clasificados.
- 10.2. Clasificaciones por equipos: masculina, femenina y general, siguiendo el sistema por puntuación. (Oro: 7 puntos, Plata: 3 puntos y Bronce: 1 Punto)

11. RECLAMACIONES: Se realizará el sistema de VIDEOREPLAY

Comité de Apelación estará compuesto por:

- Presidente: el Presidente de la Federación Territorial.
- El Director Nacional de Arbitraje.
- El Director Técnico de la Federación Española.
- Tres (3) delegados elegidos por sorteo en el acto de sorteo de los competidores.

12. ORGANIZACIÓN:

- 12.1. **Organiza** la Federación Territorial, por delegación de la Federación Española.
- 12.2. **La concentración será** el viernes 17 de febrero en el Hotel de la Organización. (En breve se adjuntará la dirección del Hotel)

13. CONDICIONES ECONÓMICAS:

- 13.1. La Federación Española pagará el alojamiento desde la cena del viernes 17 hasta la comida del sábado día 18, (una vez finalice la competición los equipos deberán regresar a sus territoriales), de un(1) competidor por peso en las diez(10) categorías tanto masculinas como femeninas y dos(2) entrenadores por territorial.
- 13.2. Las federaciones territoriales deberán hacer sus propuestas de árbitros antes del **3 de febrero**.
- 13.3. La federación territorial organizadora, correrá con los gastos de viaje y alojamiento que pudieran producir sus competidores, técnicos y árbitros, así como de los transportes internos de los equipos que no tengan autobús.
- 13.4. **Los Sres. Presidentes de las federaciones territoriales notificarán su reserva de alojamiento a la F. E. T. en el impreso general antes del 3 de febrero, de lo contrario no se realizará aquélla y los gastos correrán a cargo del interesado.**

NOTAS IMPORTANTES:

El comité ejecutivo de la W.T.F. y la Asamblea General de la F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coaches durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos oportunos.

Alicante, 24 de enero de 2012

HORARIOS

VIERNES	ACTO	LUGAR
DE 17 H. A 19H.	CONTROL DE DOCUMENTACIÓN	HOTEL
DE 17 H. A 19H.	PESAJE OFICIAL	
DE 19'30 H. A 21 H.	REUNIÓN DE DELEGADOS Y SORTEO	
DE 20H. A 21H.	REUNIÓN DE ÁRBITROS	HOTEL

SÁBADO	ACTO	LUGAR
A 6'30H.	LLAMADA GENERAL	HOTELES
DE 7H.A 7'30H.	DESAYUNO GENERAL	HOTELES
A 7'30H.	SALIDA PARA EL PABELLÓN	HOTEL
DE 8H. A 16H.	COMPETICIÓN	PABELLON
	DISPERSIÓN EQUIPOS	